



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2015



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con los Programas y Proyectos de Inversión, que este Instituto de la Función Registral del Estado de México tiene a la fecha, corresponden a los siguientes:

\$19'000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.) como aportación estatal al convenio específico de coordinación para el otorgamiento de recursos federales destinados al Plan Estatal de Modernización 2015. Recursos que son parte del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L. en D. Roberto González Cantellano
Director General de IFREM



DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Antonio Hernández Tenorio
Subdirector de Finanzas

C.P. Salvador Morales Vargas
Director de Administración y Finanzas